



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 709.-
(Chile Compra)

CASTRO, 25 de Noviembre de 2015.-

VISTOS : El Oficio N°. 797 / 12 , de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°. 75 del 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , y el Dictamen 483.539 del 29.10. 2007 :

DECRETO:

APRUEBASE Y PUBLIQUESE, la Licitación Pública ID. N°. 2730 – 310 –L115 , por el Portal Chile Compra denominado “ **MANO DE OBRA EN LA INSTALACIÓN DE VALLAS PEATONALES Y SEÑALES DE TRANSITO** “ . solicitado por la Dirección de Transito y TT.PP .-

El presente gasto se imputará a la Cuenta N° 2152. 31 . 004. 001, “ Normalización y Señalización de Tránsito “ . del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2015.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/Mhg/cca.-

DISTRIBUCION

- Alcaldía Municipal
- Dirección de Ad. Y Finanzas
- Dirección de Transito y TTPP.